



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de octubre de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 4 de octubre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle la siguiente información en relación con la resolución 1565 (2004) del Consejo de Seguridad, aprobada el viernes 1º de octubre de 2004:

El Gobierno de Rwanda desea expresar su decepción por el hecho de que el Consejo de Seguridad no haya encomendado a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) un mandato para el desarme forzoso de las ex-FAR/Interahamwe, pese al aumento significativo del personal de mantenimiento de la paz en virtud de la resolución mencionada.

El pueblo de Rwanda, en general, y los supervivientes del genocidio, en particular, están muy preocupados porque, diez años después del genocidio de 1994, el Consejo de Seguridad no haya podido encontrar una estrategia decisiva y adecuada para neutralizar a esas fuerzas negativas, que siguen siendo un obstáculo innegable para la estabilización de la región de los Grandes Lagos.

El Gobierno de Rwanda desea reiterar su confianza en que el Consejo de Seguridad no escatimará esfuerzos para estudiar la forma más eficaz de abordar, de una vez por todas, esa cuestión pendiente desde hace tiempo.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Stanislas **Kamanzi**  
Embajador  
Representante Permanente